

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1432
Salta, 05 de octubre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.169/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE para la asignatura MANEJO DE FAUNA de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Silvina Eugenia Barros, Nieves Elena Escobar y María Rebeca Tapia.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado para consensuar la fecha que figura más abajo:

Titulares:

Mgter. Héctor Alejandro Regidor
Dr. Omar David Del Ponti
Ing. Pablo Alejandro Campos

Suplentes:

PhD. Alberto Pilati
Dra. Norma Rebeca Acosta
Ing. Miguel Ángel Bolaño
Dr. Sergio Gustavo Mosa

Que se consensuó con los miembros del Jurado titulares la fecha de sustanciación, tal como se indica más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **lunes 30 de octubre de 2017 a Hs. 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MANEJO DE FAUNA** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Silvina Eugenia Barros, Nieves Elena Escobar y María Rebeca Tapia.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **miércoles 01 de noviembre de 2017 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1432
Salta, 05 de octubre de 2017
EXPEDIENTE N° 10.169/17

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes inscriptas y acto seguido presenciará las clases orales públicas **en la Facultad de Ciencias Naturales – Salta Capital**, el cual estará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR
Dr. Omar David DEL PONTI
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

Suplentes:

PhD Alberto PILATI
Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Ing. Miguel Ángel BOLAÑO
Dr. Sergio Gustavo MOSA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Mirian Norma GIL
Estamento de Aux. Docencia: Máster Laura Cristina MÁRMOL
Estamento de Estudiantes: Srta. Selva LEZCANO LÓPEZ

ARTÍCULO 4°.- Señalar que el cargo de referencia se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/-SPU-UNSa , Acta Complementaria N° 1257/14 “Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.”

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Veedores, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera y página de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a la Dirección Adm. de Docencia para su toma de razón y demás efectos.
aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales